



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Número de Expediente: UT-A/0232/2019.
Asunto: Se notifica resolución
del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019.

Apreciable solicitante
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000098719**, en la que solicitó la información relativa a:

“Se solicita el listado de todas y cada una de las adquisiciones realizadas por las Casas de la Cultura Jurídica ya sean adjudicaciones directas de cualquier tipo, compras de mostrador, etcétera y concursos por invitación o licitaciones realizados, con independencia de que se haya generado o no contrato por el monto ejercido, del año 2014 a la fecha.

Dicho listado deberá indicar número de procedimiento de contratación, fecha del mismo, proveedor y/o contratista adjudicado, monto pagado, fecha de emisión y folio de la factura o recibo emitidos, cuando exista número de contrato, número del documento de comprobación ante el área de presupuesto y fecha en que se realizó ésta, con el nombre del servidor público que hizo la adquisición por parte de la Casa de la Cultura de que se trate, así como la denominación de la partida y rubros presupuestales afectados en cada caso y correlacionado con el presupuesto ejercido, es decir, que las cantidades devengadas por cada Casa y el presupuesto ejercido deben coincidir, además de la fecha de entrega del bien o servicio recibido, así como la denominación, descripción y cantidad de los mismos.

Lo anterior, por cada Casa de la Cultura Jurídica, por año y conceptos presupuestales.”

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-I/A-15-2019**, anexa al presente.



Entrega de información

Ahora bien, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución de mérito, por medio de esta comunicación se pone a su disposición la información remitida por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, relativa al oficio SDGCCJ-666-05-2019 y su anexo.

Respecto a la documentación puesta a disposición como anexos, debido al volumen de la información, la podrá consultar en el **Estrado Electrónico de Notificaciones a Peticionarios**, en la siguiente liga:

<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/estrado-electronico-notificaciones>

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información